

XI ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA 2010.

Santo Domingo. República Dominicana.

Programa Integral de Formación para el Docente de la UCV: ALETHEIA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Temática en la que se registra:

Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación.

AUTORES

Prof. MARIA RITA AMELII

SADPRO-UCV Coordinación Docente.

rita.amelii@gmail.com

0416-6242868

DIRECCION: SADPRO-UCV. Avda. Neverí, C.C. Los Chaguaramos, Piso 10, Caracas. VENEZUELA

Prof. MARIBEL YERENA

SADPRO-UCV Dirección.

myerena@gmail.com

RESUMEN

El Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV) en concordancia con su Misión y con las Políticas del Vicerrectorado Académico, dando *apoyo a la formación integral del profesorado e incentivo a la formación de la generación de relevo*, inició el **Programa Integral de Formación para el Docente Instructor de la UCV: ALETHEIA**.

Este Programa, preparado especialmente para el docente que ingresa a la UCV como profesor ordinario en el escalafón de Instructor, pretende apoyarlo en su desempeño académico con miras el soporte que le permita enriquecer su quehacer pedagógico, potenciar su actividad de investigación, propiciar su actualización permanente y afianzar su sentido de pertenencia y compromiso con la Institución.

ALETHEIA se sustenta en la perspectiva de la función docente centrada en la reflexión, construcción y reconstrucción de su propia práctica tomando en consideración la dimensión social, profesional y personal. Está constituida por CUATRO UNIDADES DIDACTICAS: (a) Gestión y Cultura Universitaria, (b) Formación Docente, (c) Investigación, (d) Actualización, las cuales están formadas por distintos Módulos de Formación. Tiene una duración de DOSCIENTAS SESENTA HORAS distribuidas a lo largo de un año, y una modalidad de formación semi-presencial (BLENDED LEARNING), que combinan actividades a distancia, con actividades presenciales previstas para algunos de los módulos de formación y sesiones plenarias a cargo de especialistas en distintas áreas del conocimiento. Este Programa de Formación pretende consolidarse y constituirse como una POLITICA DE FORMACION para los profesores que ingresan a nuestra casa de estudios.

Palabras Claves: formación docente; política de formación; formación a distancia.

1. INTRODUCCION

El Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV), en concordancia las Políticas de Gestión del Vicerrectorado Académico (VRAC) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), y consciente del perfil de competencias que debe poseer el Profesor Universitario de nuestra casa de estudios, apoya el proceso de formación y actualización permanente de los docentes mediante Programas Integrales, Diplomados, Seminarios, Asesorías, Investigaciones y Servicios Técnicos.

Respondiendo a la misión institucional de SADPRO-UCV, que consiste en planificar, ejecutar y evaluar programas de educación permanente del profesorado universitario, con el fin de propiciar el correcto desempeño de sus funciones en los campos de la enseñanza, la investigación, y la extensión mediante un enfoque integrador de la capacitación pedagógica y el desarrollo personal y profesional, se pone en marcha un Programa orientado a la Formación Integral del profesor Instructor.

La razón de ser de este plan de formación se basa en la necesidad de que la Universidad asuma la ejecución de políticas de formación y actualización docente a fin de asegurar, en buena medida, la calidad y eficiencia en el desempeño académico del profesor de la UCV, lo cual redundará en la mejora de la calidad del egresado de nuestra casa de estudios.

Para llevar a cabo el diseño de este plan de formación se realizaron varias actividades:

- a. definir desde el punto de vista jurídico los basamentos legales que avalan las políticas de formación y actualización docente,
- b. perfilar la necesidad de formación de los docentes, a través de la realización de una encuesta de opinión dirigida a los profesores de la universidad
- c. revisar la oferta de formación y actualización docente de SADPRO-UCV en función a la experticia de esta institución,
- d. revisar las necesidades del colectivo docente mediante la consulta a los profesores que conforman el Consejo Central de SADPRO-UCV quienes, trabajando en forma colaborativa en mesas de discusión, esbozaron un conjunto de necesidades de formación.

Realizadas estas actividades, y en base a los resultados obtenidos, se diseñó el Programa de Formación Integral para el Profesor de la UCV: ALETHEIA, que pretende convertirse en Política de formación para los docentes Instructores de nuevo ingreso de la UCV.

2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

La labor de formación y actualización del profesorado de la universidad que se viene realizando desde SADPRO-UCV, tiene como finalidad ser apoyo en la formación humanística, científica y tecnológica de los docentes de manera permanente, a fin de que puedan enfrentar los retos que tiene la UCV en términos de la generación y difusión de conocimientos pertinentes e innovaciones pedagógicas que contribuyan al desarrollo de una sociedad plural, en el contexto de una sociedad globalizada del conocimiento que caracteriza su quehacer en materia de investigación, docencia y extensión en el siglo XXI.

Si bien esta labor de formación se viene realizando desde SADPRO-UCV, vemos con preocupación que los docentes de la UCV, en los actuales momentos, no han internalizado la necesidad de su propia formación académica y no hacen debido uso de los programas y servicios que ofrece la institución.

Para identificar la problemática, se llevó a cabo una encuesta de opinión (Octubre 2008) que mostró algunos resultados interesantes sobre cómo se percibe a SADPRO-UCV y qué factores están influyendo en la poca participación de los docentes en su programa abierto de formación y actualización.

- Un primer problema se evidencia en el costo de los cursos. Si bien el profesor de la UCV posee una instancia que financia los mismos (CDCH), ésta no responde adecuadamente, ya sea por razones presupuestarias, como por razones de su propia reglamentación.
- Un segundo elemento que sale a relucir en la encuesta fue el factor tiempo de dedicación. Los docentes de la UCV alegan no tener tiempo suficiente para trasladarse a nuestros espacios, ni para recibir formación presencial, las cuales restan tiempo para el desarrollo de sus actividades académicas.
- Un tercer aspecto ha sido la falta de información. A pesar de que SADPRO-UCV posee mecanismos de promoción y publicidad, no se ha contado con el suficiente apoyo en la difusión de los mismos a nivel de Escuelas y Facultades.

De la misma encuesta, ya profundizando en aspectos específicos de desarrollo académico del docente de la UCV, notamos con preocupación, la escasa productividad en términos de ascensos académicos. Este problema, a pesar de tener múltiples aristas, debe ser enfrentado con celeridad, ya que afecta el rendimiento de nuestra institución universitaria.

Si pensamos que la carrera docente universitaria:

- (a) fortalece la integración del profesor al mundo académico,
- (b) vitaliza la acción del profesor en correspondencia con las exigencias que le plantea el contexto,
- (c) le permite desarrollar actividades de investigación que favorezcan su crecimiento profesional
- (d) promueve su actualización permanente en distintas áreas del conocimiento.

Entonces, es necesario ofrecer al docente una formación más integral, que le permita satisfacer las necesidades descritas anteriormente y que además lo apoye en el desarrollo de sus ascensos académicos.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El diseño e implementación de un plan de formación integral para profesores Instructores Noveles que responda a las necesidades de formación y actualización docente, además de apoyarlos a cumplir a tiempo con su ascenso, ¿podría formar parte de una política institucional de formación para el profesorado de nuevo ingreso de la UCV ?

2.2. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

Objetivo general

Diseñar e implementar un Plan de Formación Integral para el profesor instructor de la UCV.

Objetivos específicos

- a. Evaluar los aspectos jurídicos que fundamenten la propuesta de formación, a fin de dar sustento a la propuesta
- b. Evaluar los resultados de la encuesta exploratoria de necesidades de formación de los docentes de la UCV a fin de incorporar dichos resultados en la propuesta de formación.
- c. Evaluar los resultados obtenidos de las experticias realizadas por los docentes que conforman el Consejo Central de SADPRO, a fin de incorporar dichos resultados en la propuesta de formación.
- d. Diseñar el plan de formación en base a los resultados obtenidos de las experticias realizadas por los docentes que conforman el Consejo Central de SADPRO.
- e. Implementar el plan de formación haciendo uso de las TIC, en particular en la modalidad a distancia, durante el período Octubre 2009-Noviembre 2010
- f. Evaluar el proceso de formación una vez finalizado el Programa, a fin de presentar los resultados a las dependencias respectivas.

3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Durante esta fase se realizaron las pesquisas necesarias para construir el plan de formación.

3.1. BASES JURIDICAS. PLAN DE FORMACION

Para cumplir con el objetivo propuesto, se encargó a uno de los profesores Consejeros de SADPRO-UCV: Dr. Leonel Salazar, la tarea de realizar la investigación relativa a la existencia de políticas de formación y sus basamentos jurídicos. De esta investigación, se recogieron los siguientes resultados.

3.1.1. ¿QUIENES SON LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS?

Son personas que ejercen funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, experimentación, evaluación, dirección, supervisión y administración en el campo educativo. (Ley Orgánica de Educación, 1980: artículo 77).

Constitucionalmente, se establece el derecho humano a ser educados por personas académica y moralmente idóneas en el ámbito universitario, como un derecho prestacional positivo del Estado (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999: artículo 104). Así que para la realización de tal derecho, el Estado estimulará la actualización permanente del docente universitario, de donde se deriva el derecho del docente universitario a ser formado para la docencia universitaria.

3.1.2. ¿POR QUÉ SE JUSTIFICA UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO?

Entendida la autonomía universitaria, como un principio y jerarquía que permite a los miembros de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes y egresados) dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para el beneficio espiritual y material de la Nación, entonces:

Las universidades autónomas *tienen* su propia normativa de gobierno, funcionamiento y la administración. El reconocimiento, además, de la autonomía académica es lo que permite a las mismas planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999: artículo 109; Ley de Universidades, 1971: artículo 9.2).

Corresponde a los Consejos Universitarios coordinar las labores de enseñanza y las de investigación y las demás actividades académicas de la Universidad. Por

consiguiente, la formulación de políticas de formación de su personal docente y de investigación (Ley de Universidades, 1971: artículo 26).

Los ejecutores directos de tales labores son los Directores de las Escuelas de cada Facultad y a quienes se les responsabiliza por vigilar la enseñanza, la investigación y las demás actividades académicas (Ley de Universidades, 1971: artículo 73).

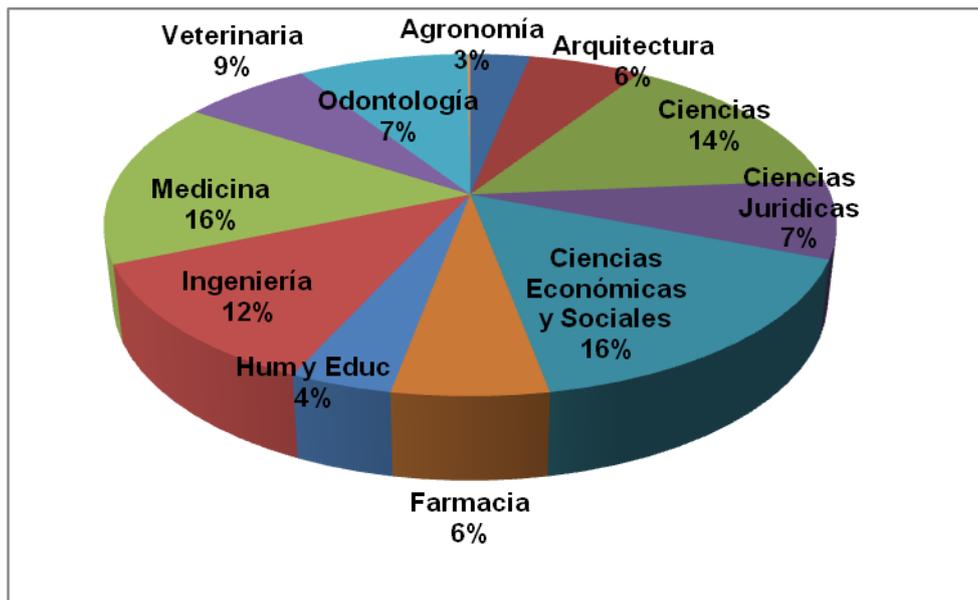
3.2. RESULTADOS ENCUESTA DE OPINION

Durante el mes de noviembre de 2008 se realizó una encuesta de opinión a más de setecientos docentes de la UCV, a fin de conocer cuál era su status dentro de la institución, y cuáles eran sus necesidades de formación.

Los resultados que se muestran a continuación son algunos de los aportados por la encuesta pero revelan elementos importantes para justificar y desarrollar el plan de formación.

3.2.1. DISTRIBUCION DE LA MUESTRA DE ESTUDIO DE LA ENCUESTA

Tabla Nº 1. Distribución muestral de la población por Facultades

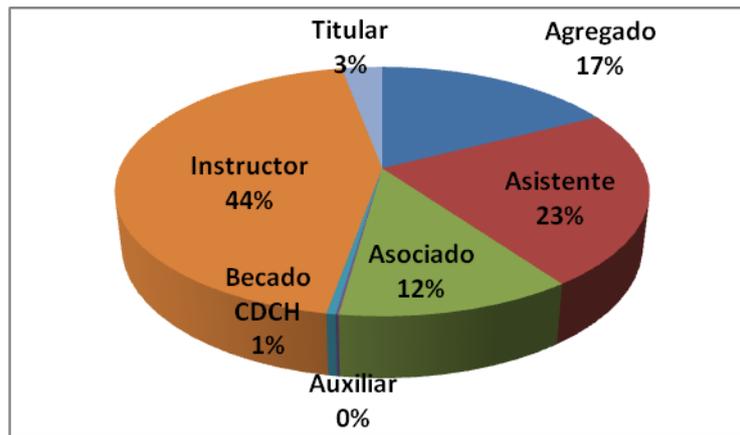


Fuente: Encuesta de opinión: SADPDRO-UCV. Octubre 2008

3.2.2. ESTATUS DE LOS DOCENTES DE LA MUESTRA

a. Con relación al Escalafón Universitario

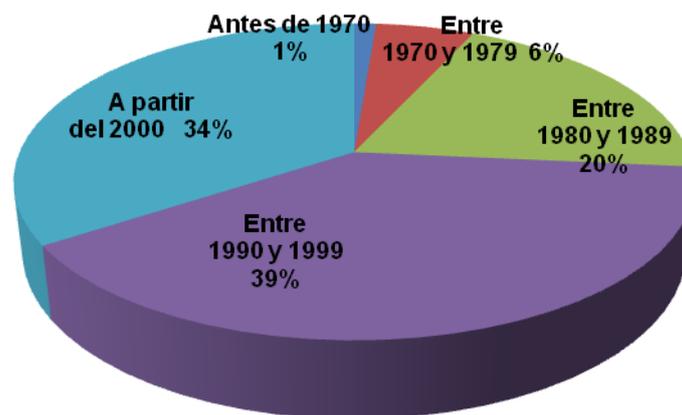
Tabla Nº 2. Distribución muestral de la población por Escalafón



Fuente: Encuesta de opinión: SADPDRO-UCV. Octubre 2008

b. Con relación al tiempo de los ascensos

Tabla N° 3. Distribución muestral de la población por Tiempo de Ascensos



Fuente: Encuesta de opinión: SADPDRO-UCV. Octubre 2008

Como podemos observar, más del 60% de los profesores de planta se ubican en los niveles más bajos del escalafón universitario (44% Instructores, 23% asistentes) lo cual implica un esfuerzo importante por parte de las Escuelas y Facultades de hacer apoyar a sus docentes a que avancen en la formación docente universitaria. Esto unido a la dificultad que muestran los docentes en llevar al día sus ascensos, con el evidente retraso que trae como consecuencia el no poder alcanzar los últimos escalafones dentro de la carrera como docente de la UCV.

3.2.3. FORMACION DOCENTE DE LA MUESTRA

La mayoría de los profesores de la UCV son profesionales en distintas áreas del conocimiento y su acercamiento a la docencia es tangencial si pensamos en que son expertos que no poseen formación en el área de la pedagogía.

Tabla Nº 4. Formación Docente de la muestra. Por Escalafón

Ubicación en el Escalafón	Sí	No	Total
INSTRUCTOR	148 (51.39%)	140 (48.61%)	288
ASISTENTE	110 (74.32%)	38 (25.68%)	148
AGREGADO	79 (69.91%)	34 (30.09%)	113
ASOCIADO	61 (78.21%)	17 (21.79%)	78
TITULAR	10 (52.63%)	9 (47.37%)	19
TOTAL	408 (63.16%)	238 (36.84%)	646

Fuente: Encuesta de opinión: SADPDRO-UCV. Octubre 2008

SADPRO-UCV, así como distintas instancias particulares adscritas a Escuelas y Facultades, brindan al profesor de nuestra casa de estudios la posibilidad de formarse y actualizarse en búsqueda de mejorar su calidad docente.

En la encuesta realizada se evaluaron los niveles de actualización docente y las necesidades de formación que los profesores encuestados sugirieron:

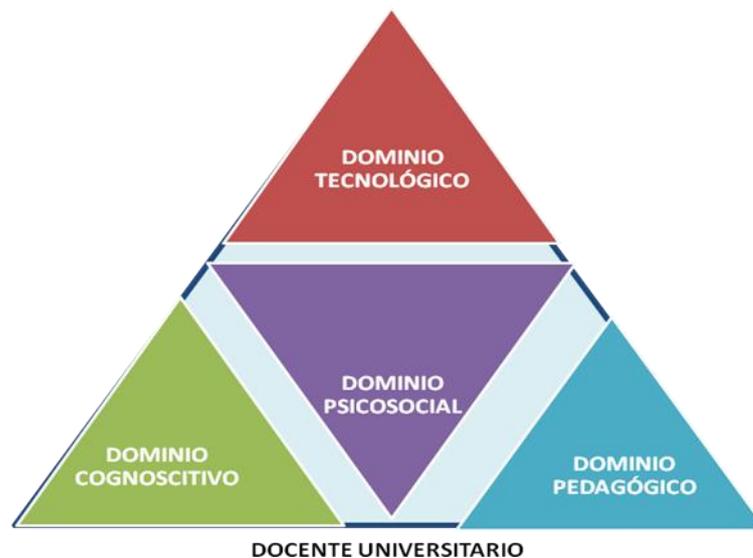
CURSO	N-	%
Microenseñanza	106	29,78
Diseño Instruccional	63	17,70
Diseño de Investigación	31	8,71
Aprendizaje-Servicio	25	7,02
Comunicación Didáctica	18	5,06
Evaluación de los Aprendizajes	18	5,06
Programación Neurolingüística	15	4,21
Diseño Curricular	14	3,93
Asesores Académicos	13	3,65
Otros Cursos	57	15,83

Fuente: Encuesta de opinión: SADPDRO-UCV. Octubre 2008

3.3. MESAS DE TRABAJO CON LOS PROFESORES MIEMBROS DEL CONSEJO CENTRAL DE SADPRO

Como parte de la búsqueda de los elementos que permitieran diseñar el Programa de Formación, se incluyó en la discusión a los Profesores Consejeros (Representantes de sus respectivas Facultades ante SADPRO-UCV) quienes se organizaron en mesas de trabajo distribuidas por áreas del conocimientos, y en base a las indagaciones realizadas en sus respectivas Escuelas, presentaron una propuesta de elementos que deben conformar el plan de formación.

Esta propuesta identificada cuatro **Dominios**, mediante los cuales se pretende esbozar las necesidades de formación del docente de la UCV.



Cada uno de estos Dominios, fue definido a fin de resumir las necesidades de formación en cada uno de ellos.

DOMINIO COGNOSCITIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del área de competencia. • Experiencia en el ejercicio profesional. • Sólidos conocimientos técnicos. • Comunicación clara y concisa tanto oral como escrita. • Capacidad para investigar y promover la investigación. • Habilidad para generar y redactar documentos científicos. • Preparación para divulgar los productos de su investigación. • Capacidad para planificar, organizar e interrelacionar conocimientos de la práctica profesional.
DOMINIO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada de las tecnologías de información y comunicación actuales. • Manejo de software y tecnologías de última generación. • Diseño y/ o adaptación de experiencias de aprendizaje pertinentes que incorporan herramientas y recursos digitales • Capacidad de redefinir sus cursos en concordancia a los nuevos recursos tecnológicos

DOMINIO PEDAGOGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Capaz de ensayar nuevas técnicas y estrategias de enseñanza • Con iniciativa y autonomía en el uso de estrategias pedagógicas • Con amplio dominio de técnicas de evaluación • Preocupado por la eficiencia en el proceso enseñanza aprendizaje • Genera interés por la asignatura • Estimula la participación en clases • Orienta y dirige el proceso de aprendizaje de sus estudiantes con respeto, responsabilidad y en un clima de confianza
DOMINIO PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Autocrítico y abierto a nuevas situaciones. • Asume responsablemente compromisos con la institución. • Con altos valores y principios ético-morales: honestidad, disciplina, responsabilidad. • Maneja dinámicas de grupos y técnicas de exploración de la parte afectiva del ser humano. • Capaz de liderar grupos y formar equipos interdisciplinarios • Con sensibilidad social. • Muestra aptitud para trabajar en grupos multidisciplinarios. • Demuestra vocación y capacidad de docencia y de servicio. • Con sentido de pertenencia hacia la institución • Comprometido con la docencia; con su formación y actualización profesional

4. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

En base a la información obtenida, se desarrolla una propuesta de formación, dirigida a los Profesores Instructores noveles, llamado **Plan de Formación Integral para el docente de la UCV: ALETHEIA**.

4.1. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL DOCENTE UCV: ALETHEIA

El programa se sustenta en los siguientes Principios:

- **Continuo:** concibe a la formación como un proceso permanente de aprendizaje a lo largo de la vida académica.
- **Sistémico:** considera las relaciones entre las diferentes áreas del saber, de manera de garantizar la coherencia entre las Unidades Didácticas que conforman el Programa.
- **Pertinente:** responde a las necesidades del contexto universitario y del entorno social local, nacional e internacional.
- **Integral:** desarrolla una perspectiva de aprendizaje global y de carácter complementario de saberes, que propicie la ampliación y profundización así como conocimiento, habilidades y valores.

- **Flexible y versátil:** responde a las necesidades actuales y futuras del profesor universitario, considerando las peculiaridades del contexto y de los actores; así como la posibilidad de acceso a la formación en los distintos saberes.
- **Progresivo:** propicia el dominio de los saberes de forma creciente, es decir, que se van ampliando en complejidad y profundidad.

El programa ALETHEIA tendrá una duración de DOSCIENTAS SESENTA HORAS (260 horas) distribuidas a lo largo de un año.

La modalidad de formación es semi-presencial (BLENDED LEARNING), con un 80% de actividades a distancia, mientras que las actividades presenciales serán combinadas con sesiones plenarias a cargo de especialistas en distintas áreas del conocimiento.

4.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE FORMACION INTEGRAL: ALETHEIA

La estructura de ALETHEIA está constituida por CUATRO UNIDADES DIDACTICAS, las cuales están formadas por Módulos de Formación, a saber:

UNIDAD DIDÁCTICA I. GESTIÓN, EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA	
Módulo 01. Aspectos de la legislación universitaria	10 hs
Módulo 02. Extensión. Cultura y valores universitarios	10 hs
Módulo 03. Servicio comunitario	25 hs
Módulo 04. Talleres de Formación	15 hs
UNIDAD DIDÁCTICA II. FORMACIÓN DOCENTE.	
Módulo 01. Comunicación efectiva y motivación en la docencia	20 hs
Módulo 02. Fundamentos de planificación instruccional	25 hs
Módulo 03. Microenseñanza	15 hs
Módulo 04. Evaluación	20 hs
UNIDAD DIDÁCTICA III. INVESTIGACIÓN	
Módulo 01. Fundamentos y paradigmas de la investigación.	5 hs
Módulo 02. La búsqueda de la información y el uso de las TIC	10 hs
Módulo 03. El problema de investigación	15 hs
Módulo 04. Aspectos metodológicos y procedimentales de la investigación	10 hs
UNIDAD DIDÁCTICA IV. ACTUALIZACIÓN.	

Módulo 01. Inglés	40 hs
Módulo 02. Uso de las TIC en el ámbito académico	20 hs
Módulo 03. Diseño de cursos en línea en la plataforma del Campus Virtual (Moodle)	20 hs

4.3. CONDICIONES INICIALES DEL PROGRAMA

El Programa de Formación: ALETHEIA, es financiado en su totalidad por el Vicerrectorado Académico de la UCV. Cuenta con la participación de dos (2) profesores por Escuela, y personal docente adscrito a Institutos de Investigación de la UCV, en un total de CIEN (100) profesores. La duración del Plan de Formación será de un año, iniciado el pasado 29 de Octubre del 2009 y finalizará el mes de noviembre del 2010, cuando se entregará la primera cohorte de docentes formados.

Gráfica N° 1. Pantalla de inicio ALETHEIA



5. CONCLUSIONES

El diseño, implementación, desarrollo y evaluación de la experiencia de formación iniciada con el grupo de 100 profesores instructores en período de formación, aspira dar resultados y respuestas a la situación de capacitación de esta población docente.

Una vez concluida la experiencia y la evaluación integral de la misma, se tomarán las previsiones del caso y se realizarán los ajustes necesarios para iniciar una nueva cohorte.

La intención es formar, al menos, tres cohortes de instructores a fin de lograr el objetivo de esta experiencia que es que este Plan de Formación Integral del Docente de la UCV: ALETHEIA, se convierta en una política de formación para la UCV y se consolide en el tiempo.

6. BIBLIOGRAFIA

- Ahumada, P. (1998). *Hacia una Evaluación de los Aprendizajes en una Perspectiva Constructivista*. Revista Enfoques Educativos Vol.1 N°2. Departamento de Educación Facultad de Ciencias Sociales.
- Amaro, R (2000). *El docente Universitario en el marco de los cambios curriculares*. En: Docencia Univesitaria. Volumen 1. N°1.
- Altuve, J y otros. (2003). *Análisis de la situación Instruccional. Material de apoyo elaborado para el Sistema de Actualización Docente del Profesorado*. SADPRO-UCV
- Barroso, M. (1998). *Autoestima, Ecología o Catástrofe*. Edit. Galac. Caracas.
- Cabero Almenara, J. (1999.) *Nuevas Tecnologías, Comunicación y Educación*. Universidad de Sevilla.
- Castanyer, O. (1998). *La asertividad: Expresión de una sana autoestima*. Edit. Desclee de Brouwer. España.
- Castells, M. y otros (1986): *El desafío tecnológico y las nuevas tecnologías*. Alianza Editorial Madrid.
- Cirigliano, G. y Villaverde, A. (1997). *Dinámica de Grupos y Educación*. Buenos Aires.
- Díaz, F. y Hernández G. (2002) *Estrategias Docentes para un aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista*. Mc Graw Hill. México.
- Días Barriga, F y otros (2005). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista*. 2º edición. México.
- Dorrego, E. (2002). *Flexibilidad en el Diseño Instruccional y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Venezuela.
- Matterland, A. (1997). *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Monereo Cl. (1994) *Estrategias de enseñanza y Aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Editorial GRAO. Barcelona.
- Morín, Edgar (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro* FACES UCV / IESALC UNESCO. Caracas.
- Polo, M. (2003). *Formación en mitigación de riesgos. Visión global. Ponencia presentada en el marco de Jornada sobre Mitigación, riesgos y vulnerabilidad*. Facultad de Ingeniería. UCV.
- Romero, R. (2000). *Diseño Instruccional con el Nuevo Paradigma Educativo*. SADPRO-UCV. Caracas.
- Tobón, S. (2006). *El Enfoque Basado en Competencias*. 2º edición. Bogotá